



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



E Especialidad en
Diseño Editorial

FACULTAD DE DISEÑO

Secretaría de Investigación

Jefatura de Posgrado

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

El proceso de selección es académico, por lo que no debe interferir en el proceso administrativo o las instancias administrativas.

El proceso de selección del estudiantado es riguroso y objetivo. Dicho proceso considera a los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, lo cual permite que a su egreso puedan contribuir al bienestar social, la sustentabilidad y el desarrollo cultural y económico del Estado de Morelos y del país. En el diseño de los procedimientos de ingreso, se toman en cuenta diversos criterios de selección para evaluar el potencial de un aspirante al posgrado.

El ingreso a la EDE se realiza anualmente y se publica la Convocatoria, a través de material impreso y digital, en la página Institucional de la Facultad de Diseño de la UAEM (<https://diseno.uaem.mx/oferta-educativa/posgrado/especialidad-en-diseno-editorial/>); así como medios radiofónicos. En dicha convocatoria se describirán detalladamente: objetivos de la EDE, LGAC y requisitos de ingreso que deberán cumplir quienes aspiran durante el proceso de selección.

El proceso de selección se realizará en dos etapas:

Primera etapa

Entrega de documentación a la Jefatura de posgrado de la FD en el siguiente orden:

- I. Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica.
- II. Título profesional de licenciatura, expedida de manera física o electrónica en: Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Diseño de la Comunicación Gráfica, o disciplinas afines.
- III. Copia del certificado de estudios (con promedio mínimo de 8) en: Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Diseño de la Comunicación Gráfica, o disciplinas afines con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Las y los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados/as a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
- IV. Formato de solicitud de inscripción al programa de posgrado en que fue aceptado, emitido por la Unidad Académica.
- V. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
- VI. Identificación oficial con fotografía y Clave Única de Registro de Población (CURP).
- VII. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD
DE DISEÑO

D Especialidad en
Diseño Editorial

FACULTAD DE DISEÑO

Secretaría de Investigación

Jefatura de Posgrado

por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una

vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.

VIII. Los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM.

IX. Carta compromiso firmada por el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción como alumno del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.

X. Carta de aceptación para ingresar a la Especialidad en Diseño Editorial en formato oficial, firmada por el Coordinador del programa educativo de la Facultad de Diseño.

XI. Documento firmado donde el alumno exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

XII. Los demás previstos por el programa educativo y la normatividad vigente.

XIII. Pago por derecho a participar en el proceso de selección y entregarán el comprobante, en las oficinas de la FD, (no habrá reembolso en el caso de que el aspirante no sea aceptado en el programa).

XIV. Carta de exposición de motivos.

XV. Aceptación del Código Ético de la UAEM.

XVI. Carta compromiso (con firma autógrafa) de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al SNP;

Posterior a la conclusión del plazo para la entrega de documentos, el coordinador del programa junto con el NA, revisan la documentación completa, aquel expediente que no esté completo se descarta del proceso. Después de la entrega de documentos, únicamente aquellos solicitantes que entregaron completo su expediente continúan con los exámenes de competencias teórico y práctico.

En la convocatoria se establecerá la fecha de aplicación del:

- **examen de competencias teórico**, que consta de reactivos, de opción múltiple, elaborados por el NA en los que se abordan: Conceptos básicos de diseño, Análisis de la imagen, Teoría del color y la forma, Tipografía, Introducción al alfabeto visual;

- **examen de competencias práctico**, en el que quien postula analiza y sintetiza información para la representación gráfico-visual de un producto editorial. Además de aportar ideas y soluciones gráficas en diseño editorial, distinguiéndose por su iniciativa y habilidad para responder a contextos de la



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Facultad de Diseño, Edificio 10,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 2195

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD
DE DISEÑO

D Especialidad en
Diseño Editorial

FACULTAD DE DISEÑO

Secretaría de Investigación

Jefatura de Posgrado

audiencia, habilidad en el uso de herramientas tecnológicas, manejo de jerarquías visuales y tipográficas, así como la habilidad para guardar los proyectos de forma correcta.

En ambos exámenes elaborados por el NA y centrados en la disciplina se verifica que quien solicita cuenta con los conocimientos básicos de diseño orientados a aspectos creativos, en el que demuestre tener personalidad innovadora al generar o proponer un estilo, ser observador y analítico, habilidad para aplicar con creatividad sus conocimientos, además de identificar un problema, analizarlo y generar la solución gráfica para que los mensajes lleguen a los receptores con éxito a nivel de entendimiento como el formato, color, tipografía, estética y composición, que genere soluciones a quien lo requiera.

Una vez revisado lo siguiente: resultado del **examen de competencias teórico, examen de competencias práctico**, y se hayan analizado los proyectos derivados del examen práctico y su pertinencia con base en la LGAC, se pasa a la segunda etapa.

Segunda etapa

1. Serán convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica Interna de la EDE, en la que se analiza y asienta en una ficha de evaluación; si llegó a tiempo, lo que le interesa aprender en la EDE, si podrá estudiar sin beca, si trabaja actualmente, si puede estudiar de tiempo completo, y cuál es su segunda opción si no es aceptado. Además, presentarán un portafolio de trabajo de diseño editorial o gráfico actualizado (pdf), pertinente al posgrado que muestre proyectos como: diseño de libros, revistas, periódicos, folletos, dípticos, trípticos, fotografías, ilustraciones, gráficos, logotipos, publicidad, entre otros. La valoración del portafolio se pondera en una ficha que se suma a la ficha de la entrevista.

Como resultado final del proceso de selección de aspirantes, se extiende una ficha de evaluación de la Comisión Académica Interna, en la que se asientan las calificaciones y porcentajes obtenidos del examen teórico y práctico, correspondiente al 50%, y el resultado de la entrevista, correspondiente al 50%, especificando si fue o no aceptado, y en la que firman los evaluadores. La Comisión Académica Interna de la Especialidad, con el quórum requerido y por unanimidad, asienta los resultados de ingreso en un acta del proceso de selección de los aspirantes.

Finalmente, el Consejo Interno de Posgrado emitirá un acta en dónde se avalan los resultados del proceso de selección, con base en el artículo 26, numeral XI del RGEP.

Los resultados se publican en la página web de la Especialidad de Diseño Editorial <https://diseno.uaem.mx/oferta-educativa/posgrado/especialidad-en-diseno-editorial/>



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Facultad de Diseño, Edificio 10,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 2195

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD
DE DISEÑO

D Especialidad en
Diseño Editorial

FACULTAD DE DISEÑO

Secretaría de Investigación

Jefatura de Posgrado

Además, se extiende la Carta de aceptación, en formato oficial, a cada uno de los aspirantes aceptados, para ingresar a la EDE, firmada por el Coordinador o Coordinadora del programa educativo, cuyo valor jurídico es acreditarle como persona aspirante ante la universidad hasta que concluya su proceso de inscripción y cuyo alcance se circunscribirá al proceso de selección vigente.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Facultad de Diseño, Edificio 10,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 2195

UAEM
RECTORÍA
2023-2029